



RALLYE MADRID

TIERRA DE

REGLAMENTO PARTICULAR

Campeonato Madrileño de Tierra

13 y 14 de noviembre de 2020

PROGRAMA HORARIO

Martes 06/10/2020	10:00	Apertura de inscripciones	Web RFEDA / Sistema Pódium
TBA	TBA	Presentación Oficial del Rallye	
Lunes 09/11/2020	20:00	Cierre de inscripciones	Tablón de Anuncios www.escuderiacentro.es
Martes 10/11/2020	17:00	Publicación de la lista Oficial de Inscritos	Tablón de Anuncios www.escuderiacentro.es
Miércoles 11/11/2020	22:00	Publicación hora verificación cada concursante	Tablón de Anuncios www.escuderiacentro.es
Jueves 12/11/2020	00:05	Envío Road Book y vídeos tramos a Equipos	Correo electrónico
	16:00 a 20:00	Apertura Parque de Asistencia y entrega de placas	Parque de Asistencia
	18:00-21:00	Entrega de documentación/GPS. Optativa	Oficina Permanente
Viernes 13/11/2020	07:00 a 09:00	Entrega de documentación/GPS.	Oficina Permanente
	08:00 a 12:00	Apertura Parque de Asistencia y entrega de placas	Parque de Asistencia
	08:00 a 13:00	Reconocimientos	Tramos cronometrados.
	08:00 a 14:00	Verificaciones Técnicas, precintaje elementos mecánicos, revisión de equipación solo en caso 1ª participación.	Parque de Asistencia (En su espacio asignado)
	14.30	1ª Reunión de los Comisarios Deportivos	Oficina Permanente
	15:00 a 17:00	Shakedown	Tramos Cronometrados
	17:30	Ceremonia-Desfile de Salida	Parque de Asistencia
	20:00	Publicación Autorizados 1ª Etapa	Tablón de Anuncios www.escuderiacentro.es
Sábado 14/11/2020	07:20	Salida 1er participante 1ª Etapa, 1ª sección	Parque de Asistencia
	08:53	Llegada 1er participante 1ª sección	Reagrupamiento
	09:18	Salida 1er participante 2ª sección	Reagrupamiento
	11:19	Llegada 1er participante 2ª sección	Reagrupamiento
	11:44	Salida 1er participante 3ª sección	Reagrupamiento
	14:38	Llegada 1er participante 3ª sección	Reagrupamiento
	14:53	Salida 1er participante 4ª sección	Reagrupamiento
	16:47	Llegada 1er participante 4ª sección, fin de Rallye.	Parque Cerrado
	17:00	Verificaciones Finales	Autos Velázquez
	16:00	2ª Reunión del Colegio de Comisarios Deportivos	Oficina Permanente
	18:30	Entrega de trofeos.	Parque de Asistencia
	18:30	Publicación de resultados provisionales	Tablón de Anuncios www.escuderiacentro.es
	19:00	Publicación de la Clasificación Final Oficial	Tablón de Anuncios www.escuderiacentro.es
		Comunicado de Prensa	Tablón de Anuncios www.escuderiacentro.es



TABLÓN OFICIAL DE AVISOS Y SECRETARIA DE PRUEBA

El Tablón Oficial de Avisos se encontrará desde el 13 de Octubre de 2020 hasta el fin de la prueba en www.escuderiacentro.es, en horario de 00:00 a 23:59.

La Secretaria de la Prueba, desde el día 13/10/2020 hasta el 12/11/2020, en horario de 17:00 a 20:30 horas, en:

Organizador: C.D.E. Escudería Centro
Dirección: C/ Doctor Lozano, 11
Localidad: 28038 MADRID

Debido a las posibles restricciones de Movilidad la atención presencial será mediante cita previa, rogamos realizar las consultas por sistemas electrónicos de comunicación.

Teléfono: 616494564 / 656868074
E-mail: secretaria@escuderiacentro.es
Web: www.escuderiacentro.es

La Oficina Permanente del Rally, a partir del día 12/11/2020, en horario ajustado al Programa-Horario del meeting, estará situada en:

Se publicará en complemento
Localidad: Paracuellos del Jarama

Salvo evento en el Programa Horario, el horario de atención de la Oficina Permanente será el siguiente:

Mañanas:	de 09:00 a 13:30 horas
Tardes:	de 16:00 a 20:00 horas

Los concursantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente y la web del Rallye con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales Boletines de Información.

REGLAMENTACION

La prueba se disputará conforme a lo establecido en las Prescripciones Comunes de los Campeonatos y Trofeos de la F.M.A., el Reglamento General de Tierra de la F.M.A., las Prescripciones Comunes a los Campeonatos de España (que sean de aplicación), los Reglamentos Deportivos de Rallyes de Campeonatos de España (que sean de aplicación) y al presente Reglamento Particular.

El Código Deportivo Internacional será de aplicación –con carácter prioritario- en los aspectos generales, de procedimiento, reclamaciones y apelaciones.

I.- ORGANIZACIÓN

1.1. Definición

El C.D.E. Escudería Centro organiza el Rallye de Tierra de Madrid, que se celebrará los días 13 y 14 de Noviembre de 2020.

Nº permiso organización F.M.A.: **26 / 20**

Fecha: **21 / 10 / 20**

1.2. Comité Organizador

El Comité Organizador está formado por:

Presidente: D. Ricardo Sánchez Lamas

Vocales: D. Carlos A. Barazal Pérez
D. Miguel Hidalgo Aguado

1.3. Oficiales de la Prueba

Director de Carrera: D. Miguel HIDALGO Lic. DC-0104-M

Director Adj. de Seguridad: D. Ricardo SÁNCHEZ Lic. DC-0004-M

El resto de Oficiales se comunicarán mediante Anexo y/o Complemento.

MODALIDADES GENERALES

II.- PUNTUABILIDAD

La prueba es puntuable para el Campeonato Madrileño de Tierra con coeficiente **(4)**.

III.- DESCRIPCIÓN

La prueba consta de **cuatro** tramos de **10,0 - 11,72 - 9,89 y 13,40** Km. de recorrido, **a los cuales** se les dará dos (2) pasadas cronometradas.

IV. PARTICIPANTES

Serán admitidos a participar los equipos con licencia en vigor de tipo P, CO..

También se admitirán los Permisos de Participación en vigor tipo PPP, PPC.

V.- VEHÍCULOS ADMITIDOS

Serán admitidos los vehículos indicados en el Art. 9 del Campeonato Madrileño de Tierra, agrupándose de acuerdo al siguiente cuadro, teniendo en cuenta el factor multiplicador de 1.7 en los motores sobrealimentados:

	2 Ruedas Motrices	4 Ruedas Motrices	Prototipo s RFEaA 2 R.M.	SxS y Prototipo s RFEaA 4 R.M.	T.T. Buggies	Propulsión
Clase 1	Hasta 1100 cc.					
Clase 2	de 1100 a 1800 cc.	hasta 1400 cc.				
Clase 3	mas de 1800 cc.	de 1401 a 1800 cc.				
Clase 4		superior a 1800 cc.	Todos			
Clase 5				Todos		
Clase 6					Todos	
Clase 7						Todos

Todos los participantes deberán estar en posesión de una Ficha de Seguimiento del vehículo específica de la FMA. La Ficha será presentada a solicitud de los Comisarios Técnicos en las Verificaciones. Será obligación del concursante presentarla en todas las pruebas en que participe. En caso de no presentar la citada ficha en pruebas posteriores le será impuesta una penalización según lo contemplado en el Anexo de Penalizaciones de la FMA.

VI.- SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN - INSCRIPCIONES

6.1. Fecha y horario límite de la solicitud de inscripción

HASTA LAS 20:00 HORAS DEL LUNES DÍA 9 DE NOVIEMBRE DE 2020.

Las solicitudes de inscripción serán admitidas en Plataforma Podium FMA.

VII.- DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

7.1. Los derechos de inscripción se fijan en:

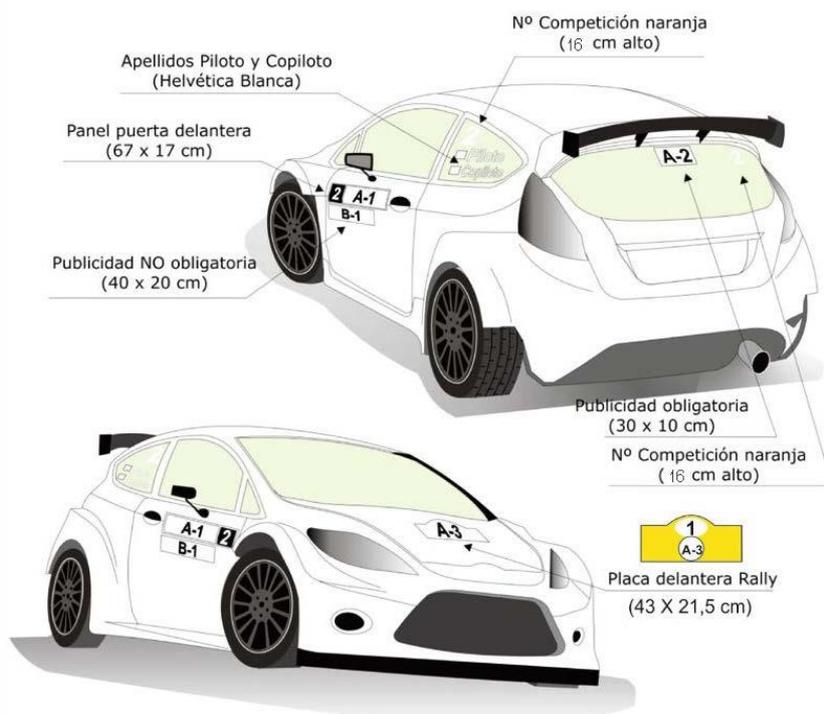
7.1.1. Con la publicidad facultativa propuesta por el Organizador:	480,00 €
7.1.2. Sin la publicidad facultativa propuesta por el Organizador:	960,00 €

En estos derechos de inscripción va incluido el alquiler del Sistema de GPS

7.2. La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de los derechos de inscripción.

VIII.- PUBLICIDAD

Los participantes deben reservar los espacios descritos a continuación:



A: PUBLICIDAD OBLIGATORIA

- A-1 En las puertas (Números de competición)
- A-2 En el centro del cristal trasero (Publicidad)
- A-3 En el capó delantero (Placa del rallye)

B: PUBLICIDAD FACULTATIVA

- B-1 La publicidad facultativa se ubicará en dos paneles de 20 cm de ancho por 40 cm colocados en cada una de las puertas delanteras del vehículo. Las publicidades contratadas por la organización son las siguientes:

Todas las publicidades se publicarán en un Complemento.

NOTA: Se recuerda a los participantes la obligatoriedad de colocar la publicidad en los lugares señalados al efecto, NO permitiéndose pasar las Verificaciones Técnicas si no está colocada la publicidad en los lugares señalados en el croquis.

IX.- DESARROLLO DEL RALLYE

- 9.1. **Hora oficial.** Durante el transcurso del rallye la hora oficial será la hora GPS.
- 9.2. **Parque Cerrado.** Existirá un parque cerrado vigilado y sin el acceso a público al finalizar la prueba cuya apertura será establecida por los Comisarios Deportivos. Todos los competidores deberán acceder por sus propios medios a la zona de parque cerrado, salvo disposición adicional por parte del Colegio de Comisarios Deportivos o casos especiales debidamente comunicados a estos.
- 9.3. **Clasificación y Penalizaciones.**
La clasificación se establecerá sumando los tiempos obtenidos en los tramos cronometrados, y las penalizaciones en tiempo incurridas en los sectores de enlace, así como, cualquier otra penalización que se exprese en tiempo.

En caso de empate, será tenido en cuenta el tiempo efectuado en el primer tramo. Si persistiera el empate, se tendrá en cuenta el tiempo del segundo tramo y así sucesivamente. En caso de persistir el empate, la clasificación será ex -aequo.

Existe la opción de "SUPER-RALLYE", los pilotos tendrán que solicitar por escrito al Director de Carrera su reincorporación, siendo este quien autorice, bajo penalización de 15 minutos, Al equipo que se acoja a la modalidad del SUPER-RALLYE se le aplicará la sanción de 5 minutos añadidos al peor tiempo de su clase por cada tramo cronometrado no realizado o no completado, independientemente de estas penalizaciones y/o lugar en que figuren en la Clasificación Final, no puntuarán al Campeonato Madrileño.

Las penalizaciones son las previstas en los Reglamentos de la FMA, en su Anexo de Penalizaciones y en el Anexo I del Reglamento Deportivo CERT 2020.

- 9.4. **Premios y Trofeos.** Se establecerán dos clasificaciones:

Clasificación Scratch:

Trofeo para los tres (3) primeros, Piloto y Copiloto.

Clasificación por Clases:

Trofeo al vencedor de cada clase, Piloto y Copiloto

9.5. Controles en Tramo.

El Tramo Cronometrado constará de 4 controles: Control Horario, Control de Salida, Control de Llegada y Control Stop. Cada participante utilizará un Carnet de Ruta que le será entregado por la organización 15 minutos antes de la salida oficial.

Asimismo se establecerán Controles de Paso Virtuales (CPV) controlados por el sistema de GPS para evitar recortes en los puntos que el Comité Organizador estime oportunos. No pasar por estos puntos entrañará la sanción correspondiente a acortar el recorrido y/o trazada en tramo cronometrado.

Como medida adicional de seguridad se aplicará la normativa de banderas amarillas en los controles intermedios y Bandera Electrónica, mediante el sistema GPS.

Sistema GPS - Bandera Electrónica:

Será obligatoria la utilización tanto para los reconocimientos como durante el rallye, del sistema GPS establecido por el Organizador.

Horarios de entrega:

Fecha	Horario	Acto	Lugar
Viernes	08:00 a 14:00	Montaje GPS para el rallye, Verificaciones Técnicas	
Sábado		Desmontaje GPS fin rallye	Entrada a P. Cerrado

9.6 Reconocimientos.

Los reconocimientos serán efectuados de conformidad al Artículo 17 del Reglamento Deportivo del CERT 2020.

El organizador entregara el jueves un video con los tramos a los equipos inscritos.

Los horarios aparecen en el Programa Horario

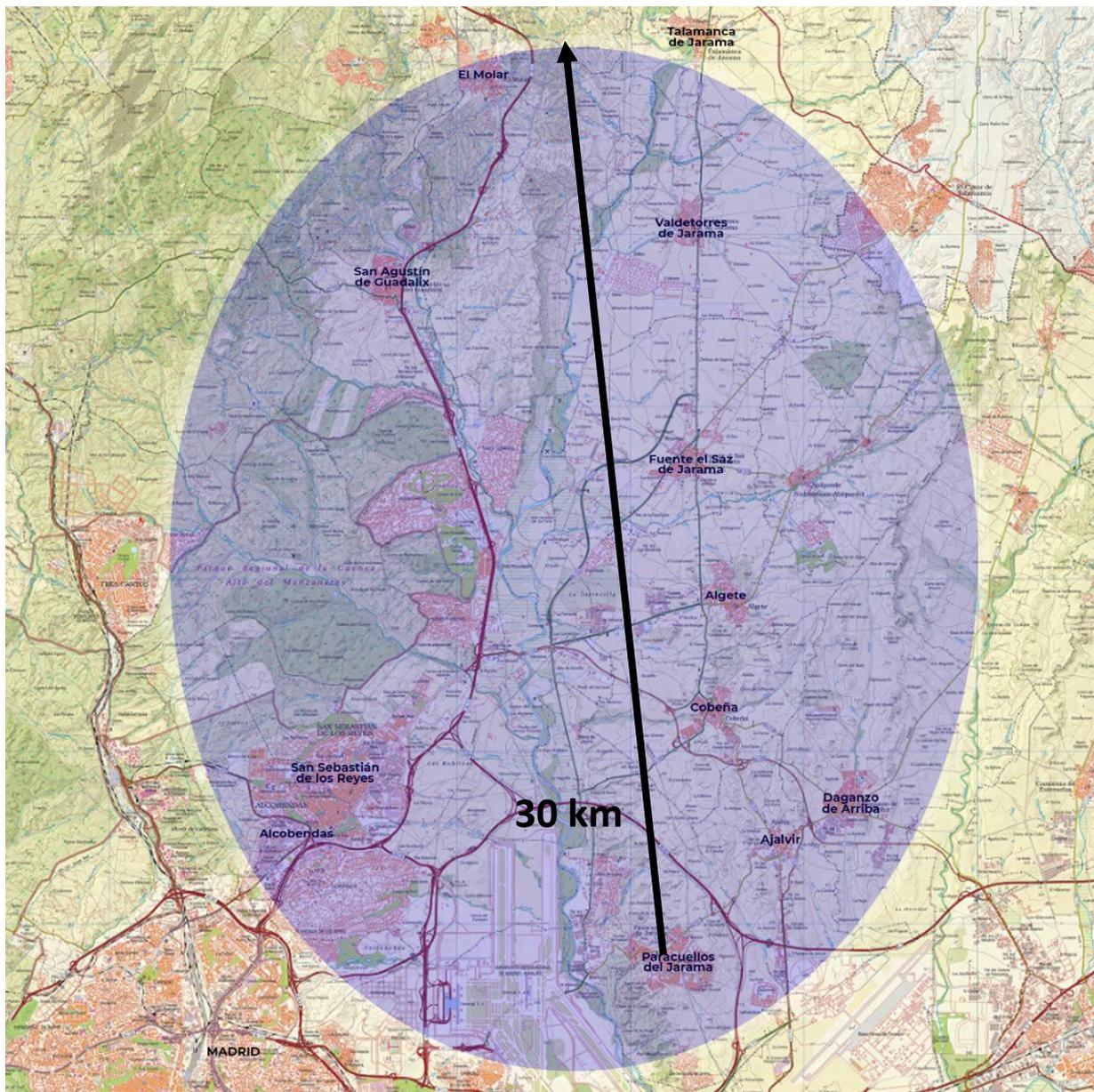
Organización de los Reconocimientos:

Día	Horario	Tramos a reconocer	Km
Viernes 13/11/2020	08:00 a 13:00	A-B-C-D	10,0- 11,72,-9,89-13,4
	08:00 a 13:00	Shakedown	2,0

Es obligatorio seguir el orden de la tabla anterior para reconocer los tramos.

Reconocimientos no autorizados.

Ningún miembro de un equipo participante podrá circular, sin permiso previo expedido por la RFEDA, antes de la jornada de reconocimientos oficiales en la zona marcada en el plano adjunto. Cualquier miembro de un equipo que se encuentre circulando antes de los reconocimientos oficiales dentro de este radio publicado, será fuertemente sancionado por los Comisarios Deportivos, según Anexo 1 del Reglamento Deportivo del CERT.



En Madrid, a 7 de Octubre de 2020

El presidente del Comité Organizador

FEDERACION DE AUTOMOVILISMO DE MADRID

Queda aprobado el presente
reglamento a efectos deportivos

MADRID **21-10-2020**